

Solicitará el órgano electoral ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la falta de recursos para este año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitará una ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas.

De acuerdo con un proyecto que se pondrá a discusión este lunes, la solicitud de recursos es para el desarrollo y renovación de infraestructura informática, adquisición de materiales de papelería y asesoría para las comisiones de participación comunitaria, proyectos y actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, así como de servicios básicos y conservación del patrimonio inmobiliario.

Fuentes del IECM informaron que a finales de diciembre pasado las autoridades del gobierno capitalino aprobaron una ampliación líquida de 150 millones de pesos al organismo, que permitió adelantar pagos, entre ellos con entidades paraestatales para la organización del proceso comicial, para solventar un convenio con el Instituto Nacional Electoral que cuesta 60 millones de pesos para la instalación conjunta de casillas, y con Talleres Gráficos de México por 120 millones de pesos.

Dineros disminuidos

El IECM había solicitado un presupuesto de 2 mil 974 millones 959 mil 968.21 pesos para el ejercicio fiscal 2024; sin embargo, el Congreso de la Ciudad de México asignó 2 mil 100 millones de pesos, lo que implica una reducción de poco más de 874 millones.

Del total de recursos aprobados por el Legislativo, poco más de 876 millones de pesos son exclusivamente para el financiamiento anual de los partidos políticos y las campañas electorales.

El acuerdo, que se pondrá a consideración del Consejo General, reajusta el presupuesto solicitado al asignado; no obstante, indica que "como se puede verificar en el número y relevancia de los programas, proyectos y actividades que han tenido que ser postergadas y/o canceladas para este ejercicio fiscal 2024, aún con dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8 por ciento de los recursos solicitados".



#IECM

ANALIZA ESCASEZ DE RECURSOS

EL POCO PRESUPUESTO MERMA
ACTIVIDADES, DIJO CONSEJERO

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



oy, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) analizará y

discutirá la falta de recursos para 2024, incluso, se podría someter a consideración si se solicita una ampliación presupuestal a la Secretaría de Finanzas capitalina.

De acuerdo al consejero electoral Mauricio Huesca, de nueva cuenta, ante la falta de presupuesto, los consejeros electorales deberán cancelar actividades en materia de educación cívica, y si bien está garantizado el funcionamiento del proceso electoral, mermará en otras áreas. Lo anterior, pues el Congreso capitalino sólo les aprobó dos mil 100 millones de pesos, lo que significa casi 900 millones de pesos menos de lo que solicitaron de recursos.

En entrevista con **El Herald**

de México, el consejero informó que se verán afectadas las "campanas de difusión de voto joven, en el extranjero y personas en

postración; capacitación de funcionarios electorales, así como para la difusión de los programas de educación cívica". Explicó que tampoco habrá recursos para el inicio de las jornadas de presupuesto participativo, consulta de niños y adolescentes, que se realiza tras pasar la jornada electoral.

Además, el IECM y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la capital un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

RUTA 2024

COLABORACIÓN

- Entre el IECM y el INE suscribieron un plan de trabajo para las elecciones.
- Es para impulsar la participación informada y razonada de la ciudadanía.



FOTO: ESPECIAL



FUERZA | • El [INE](#) y el [IECM](#) suscribieron un acuerdo.



Impulsan el voto entre la población juvenil para 2024

IECM E INE FIRMARON UN CONVENIO

Labor. La consejera Patricia Aveñado señaló que el plan de trabajo es crucial para las próximas elecciones

ANA GARCÍA

Para fomentar la participación informada, sobre todo en los jóvenes, en los comicios de la capital 2023-2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", bajo un enfoque de educación electoral.

La firma del documento se llevó a cabo en la sede central del IECM y estuvo a cargo de la consejera presidenta Patricia Aveñado, y la vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la ciudad, María Luisa Flores.

En un comunicado, el órgano electoral destacó que este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de elecciones y ejercicios de participación ciudadana.

Durante la firma, la consejera Aveñado agradeció y celebró el compromiso de los funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación en los procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Destacó que esta coordinación permitirá fomentar la participación ciudadana de forma oportuna en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la capital del país.

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, María Luisa Flores, reconoció el esfuerzo y experiencia del organismo en materia de fomento a

la Educación Cívica y Participación Ciudadana, ya que, señaló, el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

En ese sentido, subrayó que tener una ciudadanía informada es importante, por lo que el plan de trabajo es una parte del esfuerzo para involucrar a la población en las actividades democráticas.

Flores refirió estar complacida de trabajar conjuntamente con el IECM, reconociéndolo por su labor en la promoción de la educación cívica.

Con el plan de trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en los jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que habite en la capital, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

 Me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la educación cívica"

MARÍA LUISA FLORES

Vocal ejecutiva de la Junta Local del INE



COMICIOS**18 a 29 años**

Son la población objetivo entre la cual buscan fomentar su participación para el próximo proceso

25 años

es la trayectoria que tiene el Instituto Electoral capitalino desarrollando actividades democráticas



OBSTÁCULO. Ambos organismos coincidieron que el principal reto que enfrentan es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.



EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Busca el IECM incentivar participación de jóvenes

Menciona que es importante que este sector se involucre en la vida política de la capital

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el proceso electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

Por lo anterior, expresa, es importante involucrar a los jóvenes en la vida política de la Ciudad de México y del país en general.

Además, se brindará a las personas información sobre este proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

En la víspera del 25 aniversario del Instituto, ambas instancias suscribieron un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana, de cara a las elecciones del 2 de junio, donde se renovará la jefatura de gobierno, 16 alcaldías, el Congreso locales y decenas de concejalias.

La presidenta del IECM, Patricia Avenaño Durán, y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, señalaron que este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país.

Agregó que es fundamental el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diver-

sos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

A su vez, la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la educación cívica y participación ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

El IECM hizo una invitación a las personas jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada, el próximo 2 de junio de 2024.

Y es que los datos de la lista nominal de electores de la capital, donde se encuentran los nombres de todos los ciudadanos con credencial de elector, y por tanto en posibilidades de votar, indican que hay 167 mil 973 personas de entre 18 y 19 años de edad; 986 mil 621 de entre 20 y 24 años y un millón 123 mil 303 de 25 a 29 años, el rango de edad más grande de este listado.

Esto implica que hay 2 millones 277 mil 897 jóvenes de entre 18 y 29 años, que equivale a 28.28 por ciento de los 8 millones 53 mil 571 personas que conforman el padrón electoral y el 28.65 por ciento de la lista nominal de electores, que es de 7 millones 948 mil 811.

También se brindará información sobre este proceso, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales





Los jóvenes deben participar.



INE e IECM acuerdan promover una participación informada y razonada

BREVE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron el Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana.

A través de talleres educativos y mensajes en plataformas digitales van a promover una "participación informada y razonada" en las elecciones del 2 de junio próximo.

Durante la firma del documento, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, dijo: "este plan de trabajo permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna".

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, María Luisa Flores, expresó que "si hay algo que distingue (al IECM) es cómo han promovido todo este tiempo la educación cívica".

— Georgina Olson



IECM e INE suscriben plan de trabajo

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana" con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en las próximas elecciones.

Además, detallaron que se brindará a la ciudadanía información referente al referido proceso con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

El IECM detalló que está iniciativa se llevará a cabo de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral; resaltaron que el convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, presumiendo que ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana.

Durante la firma, la consejera presidenta del instituto, Patricia Avendaño Durán, expresó: "Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este plan de trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna".



INTEGRANTES del IECM y de la Junta Local Ejecutiva del INE, ayer tras la firma.



2024-01-15

IECM e INE suscriben plan de trabajo

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/iecm-e-ine-suscriben-plan-561018>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana" con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en las próximas elecciones.

Además, detallaron que se brindará a la ciudadanía información referente al referido proceso con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

El IECM detalló que esta iniciativa se llevará a cabo de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral; resaltaron que el convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, presumiendo que ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana.

Durante la firma, la consejera presidenta del instituto, Patricia Avendaño Durán, expresó: "Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este plan de trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna".

2024-01-14

Van autoridades por impulsar el voto entre jóvenes en la CDMX

Autor: Patricia Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/van-autoridades-por-impulsar-el-voto-entre-jovenes-en-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el proceso electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

Además, se brindará a las personas ciudadanas información sobre este proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

En la víspera del 25 aniversario del Instituto, ambas instancias suscribieron un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana, de cara a las elecciones del 2 de junio, donde se renovará la jefatura de gobierno, 16 alcaldías, el Congreso locales y decenas de concejalías.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, señalaron que este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país.

Agregó que es fundamental el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", refirió.

A su vez, la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la educación cívica y participación ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

"El que tengamos ciudadanía formada e informada es muy importante, y si bien este Plan de Trabajo es un parte de todo el esfuerzo que se hace en materia de promoción de la participación ciudadana, me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la Educación Cívica", expresó Flores Huerta.

2024-01-14

Impulsarán IECM y el INE participación ciudadana en elecciones 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mx.investing.com/news/world-news/impulsaran-iecm-y-el-ine-participacion-ciudadana-en-elecciones-2024-2670174>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la entidad un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por medio de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

La firma del documento, que se llevó a cabo en la Sede Central del IECM, Institución que este lunes 15 de enero celebra su Vigésimo Quinto Aniversario, estuvo encabezada por la consejera presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en presencia de las consejeras electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como de personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

2024-01-14

IECM y Junta Local Ejecutiva del INE impulsarán participación ciudadana, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/iecm-y-junta-local-ejecutiva-del-ine-impulsaran-participacion-ciudadana-en-el-marco-del-proceso-electoral-local-ordinario-2023-2024/>

Por Diana Salas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la entidad un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por medio de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral. La firma del documento, que se llevó a cabo en la Sede Central del IECM, Institución que este lunes 15 de enero celebra su Vigésimo Quinto Aniversario, estuvo encabezada por la Consejera Presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en presencia de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como de personas Consejeras Electorales de la Junta Local Ejecutiva. Este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país. Durante la Firma, la Consejera Electoral Avendaño Durán agradeció y celebró el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones. "Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", refirió la Consejera Presidente del IECM. A su vez, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la Educación Cívica y Participación Ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público. "El que tengamos ciudadanía formada e informada es muy importante, y si bien este Plan de Trabajo es un parte de todo el esfuerzo que se hace en materia de promoción de la participación ciudadana, me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la Educación Cívica", expresó Flores Huerta. A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral. Además, se brindará a las personas ciudadanas información referente al referido Proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

2024-01-14

Impulsarán IECM y Junta Local Ejecutiva del INE participación ciudadana, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/impulsaran-iecm-y-junta-local-ejecutiva-del-ine-participacion-ciudadana-en-el-marco-del-proceso-electoral-local-ordinario-2023-2024/>

10 total views

, 1 views today

La firma se realiza en el marco del Vigésimo Quinto Aniversario del IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la entidad un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por medio de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

La firma del documento, que se llevó a cabo en la Sede Central del IECM, Institución que este lunes 15 de enero celebra su Vigésimo Quinto Aniversario, estuvo encabezada por la Consejera Presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en presencia de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como de personas Consejeras Electorales de la Junta Local Ejecutiva.

Este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país.

Durante la Firma, la Consejera Electoral Avendaño Durán agradeció y celebró el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", refirió la Consejera Presidente del IECM.

A su vez, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la Educación Cívica y Participación Ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

"El que tengamos ciudadanía formada e informada es muy importante, y si bien este Plan de Trabajo es un parte de todo el esfuerzo que se hace en materia de promoción de la participación ciudadana, me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la Educación Cívica", expresó Flores Huerta.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

Además, se brindará a las personas ciudadanas información referente al referido Proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

Candidatos al GCDMX
deben plantear su proyecto de
gobierno a partir del día 20

Jennifer Garlem - Página 13

Los candidatos al GCDMX deben aclarar proyecto de gobierno a partir del 20 de enero

Las campañas iniciarán en
marzo: el 1 para los aspirantes a
la jefatura de Gobierno, y el 31
para diputaciones y alcaldías de
la Ciudad de México

Elecciones 2024

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Los aspirantes a gobernar la Ciudad de México —Santiago Taboada (PAN), Clara Brugada (Morena) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano)— presentarán, a partir del 20 de enero, las propuestas con las que habrán de competir por la Jefatura de Gobierno.

El pasado 3 de enero culminaron las precampañas en la capital del país, de acuerdo con el calendario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); ahora, los partidos y coaliciones deberán registrar sus plataformas electorales entre el 20 de enero y el 3 de febrero, para luego solicitar el registro de sus candidatos del 8 al 15 de febrero.

Una vez que queden aprobados, las campañas iniciarán en marzo: el 1 para los aspirantes a jefa de Gobierno, y el 31 para diputaciones y alcaldías; en ambos casos, las campañas acaban el 29 de mayo.

Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski son los tres precandidatos únicos por Morena-PT-PVEM, PAN-PRD-PRI y Movimiento Ciudadano, respectivamente, al cerrar las precampañas destacaron los puntos que para ellos son los ejes de su discurso.

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Chertorivski cerró su precampaña con habitantes de la colonia Federal, en la alcal-

día Venustiano Carranza, a quienes prometió que no olvidará las promesas de mejorar los servicios de salud, educación e infraestructura de las 16 alcaldías.

La estrategia de campaña de Chertorivski se destacó por el encuentro personal con la ciudadanía y su atención por platicar con cada uno de ellos, sin importar el número de asistentes. Además, confía en que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) actuará conforme a la Ley, luego de que denunció a Taboada y a Clara Brugada por participar en acciones anticipadas de campaña y haber cometido delitos electorales.

“Quienes participamos tendríamos que jugar limpio y no podemos creer que haciendo trampa se puede ganar, han hecho trampa desde antes de que iniciaron las precampañas, claro que utilizaron recursos públicos para su propaganda, le digo a Santiago y a Clara que jueguen limpio, el tribunal actuará con pulcritud y seriedad, las denuncias se van a judicializar”.

Igualmente, recaló que su movimiento es totalmente diferente a Morena, ya que él no es una copia del PRI y sus “malos manejos”, en relación a los grandes mítines con personas que no son simpatizantes de los partidos o coaliciones.

CLARA BRUGADA

Cuando Brugada cerró sus actividades de precampaña por la jefatura de Gobierno presumió que dicho periodo lo concluyó



con 30 puntos por encima de la coalición “Va X la Ciudad de México” encabezada por Santiago Taboada, partido al que ella nombra del “cártel inmobiliario” y que a su parecer, no tiene oportunidad frente a la simpatía e intención del voto que ella ha logrado con la gente.

Con la clausura de la primera fase de su movimiento, Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) buscan que la exalcaldesa de Iztapalapa sea la candidata única que derrote a Santiago Taboada y a Salomón Chertorivski en las elecciones del próximo dos de junio.

“Afirmamos que el corazón de la Ciudad de México está con la Cuarta Transformación; terminamos con un movimiento más unido que nunca, nos consolidamos como una fuerza ganadora, somos la fuerza de la esperanza y un movimiento que no admitirá ni un paso atrás ni a la corrupción.

“Somos la fuerza mayoritaria y no vamos a permitir que el partido del cártel inmobiliario avance ni un milímetro; en seis meses las fuerzas que representan la corrupción enfrentarán una derrota histórica y contundente; ganamos la precampaña porque todas las encuestas lo confirman, estamos más unidos que como iniciamos, en cambio, los otros salieron divididos, debilitados y no avanzan”, afirmó.

Prometió que, de resultar ganadora en las urnas, trabajará por una capital que cuide a los negocios, a las mujeres y niñas, así como a los recursos naturales y la salud de las personas mayores.

Igualmente, aseguró que en su agenda tendrán prioridad temas y problemáticas como la desigualdad social, de la mano con el crecimiento de la clase media.

SANTIAGO TABOADA

En ese sentido, el precandidato de la coalición “Va x la Ciudad de México”, Santiago Taboada, concluyó la primera etapa del periodo electoral y confirmando que su gubernatura en Benito Juárez deja resultados exitosos como la seguridad, el goce de servicios y la óptima calidad de vida, derechos que según él, no existen en el territorio que dirigió su rival, Clara Brugada, ya que a su parecer, es un territorio abandonado, desigual e inseguro.

El exalcalde, junto a sus tres partidos, aseguró que mantiene una amplia ventaja y confirmó que el respaldo durante sus recorridos avala su próximo triunfo. Señaló no temer los posibles malos manejos de Morena al momento de la elección, ya que “con los obstáculos que nos han puesto como lo la licencia, o los dos últimos años con la Fiscalía, así como entramos a las 16 alcaldías, vamos a ganar la ciudad en cinco meses”, afirmó.

Además de que considera que la seguridad es un tema que se debe de atender con urgencia, señaló que es necesario regresar los programas sociales que Morena desapareció, como el Seguro Popular que garantice el derecho a la salud universal.

“Le quitaron el derecho a los hospitales de mejorar su calidad y los planteles educativos están en muy malas condiciones, la gente tiene dos opciones en la boleta, que vea los resultados de Clara y los míos en Benito Juárez, ella con todo el presupuesto y toneladas de dinero no cambió las cosas, logré la alcaldía más segura del país”, presumió.

Los partidos y coaliciones deberán registrar sus plataformas electorales entre el 20 de enero y el 3 de febrero, para luego solicitar el registro de sus candidatos del 8 al 15 de febrero





Salomón Chertorivski.



Clara Brugada.





Santiago Taboada.



ROZONES

Máynez, tenis fosfo... e impugnación

Interesante, nos comentan, la relevancia que sigue teniendo en la campaña naranja el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. Y es que, pese a críticas que suscitó el des-tape que hizo como aspirante único a la presidencia de **Jorge Álvarez Máynez**, en una reunión entre caguamitas, ayer el mandatario estatal apareció en un nuevo *spot* de Movimiento Ciudadano. En éste se aprecia cómo saca de su vestidor playeras y otras prendas de color naranja y, por supuesto, los dichosos tenis "fosfo fosfo" para entregárselos al destapado. Este último, por cierto, nos hacen ver, tendrá entre sus primeros desafíos superar la impugnación por la vía electoral que interpuso en su contra la senadora hasta hace poco integrante de la bancada emecista, **Indira Kempis**, contra su postulación por el partido naranja. Así que tenis "fosfo fosfo" por un lado y litigio por el otro. Uf.

Mensaje de cohesión

Y hablando de postulaciones en Morena a las alcaldías en la capital, el que, nos aseguran, ha seguido sumando apoyos en su intención de buscar la de Tlalpan es **Pedro Haces Lago**. Y es que resulta que el morenista mandó el fin de semana un mensaje interesante al reunir los respaldos con que cuenta y mostrarlos en un encuentro en el que congregó a aspirantes a la propia alcaldía, a diputaciones federales y locales e incluso a concejales. Nos aseguran que en el entorno del aspirante consideran que la cohesión intrapartidista abre mayores posibilidades de vencer a la alianza opositora, la cual, por cierto, detenta hoy en día el poder de esa demarcación. Como sea, habrá que ver qué dice al final la encuesta del partido guinda y si, como ha ocurrido ya en otros casos, no surge ningún foco de inconformidad. Pendientes.

Por capitales chinos

Y es en China donde se encuentra una delegación de funcionarios de Durango, encabezados por el gobernador **Esteban Villegas**, con el propósito de promover la atracción de capital a su entidad. Ayer se conoció el momento previo a que el mandatario estatal se encontrara con una organización que aglutina a un millar de empresas del país asiático. Nos señalan que estas acciones forman parte de una política de gobierno que ya ha arrojado algunos resultados relevantes, por ejemplo el hecho de que la entidad reportara ya un crecimiento en la actividad industrial del 9.9 por ciento a tasa anual, con lo que queda como el séptimo lugar de los estados con mayor impulso en este sector. Villegas, por cierto, confió que traiga buenos augurios el que en China se celebre el año del dragón, al que corresponde su año de nacimiento. Ahí el dato.

El TEPJF y la supermulta

Y esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estará bajo la lupa. Y es que resulta que en un proyecto del magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** se propone confirmar diversas multas que el INE impuso a Morena y que ascenderían a 60 millones de pesos, por inconsistencias detectadas en el informe de los ingresos y gastos que utilizó en su proceso para elegir la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. En todo esto, por cierto, nos recalcan que el magistrado proponente está en el grupo de los que empujó la salida de **Reyes Rodríguez** y la llegada de **Mónica Soto**, y a los que se les ha atribuido una supuesta cercanía con los intereses guindas. Aunque a la luz de lo que ahora plantea como que esto último ya no ajustaría tanto. Uf.

Agarrón por reformas

Y en donde suenan los tambores de guerra es en el Congreso de la Unión, ya que apenas arrancando febrero empezará la batalla entre oficialistas y la oposición por las reformas anunciadas en días pasados por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El sólo anuncio generó opiniones encontradas y el rechazo, no siempre en tono amable, de los partidos que forman parte del Frente Amplio, en donde se dice que "no pasarán". Sin embargo, los observadores consideran que algunas sí pasarán, sobre todo, las que no requieren modificar la Constitución. En estas iniciativas de reformas legales la 4T echará toda la carne al asador, pues se trata del último jalón del actual Gobierno federal. En el oficialismo saben que Morena y sus aliados pueden hacer aprobar los proyectos de este tipo por sí solos, aunque quizá algunos se vayan a tiempos extra a los tribunales. Pero eso, nos dicen, ya será otra historia.



Juegan con fuego en CDMX

Nos recomiendan echarle ojo al anuncio que hizo ayer la dirigencia de Morena en la Ciudad de México, en el sentido de que emprenderá una campaña que consiste en pegar carteles por calles de la ciudad, con los "logros" de la actual administración. Dicen los que saben que con esto, el partido guinda se colocaría en la delgada línea de la violación a la normatividad, pues estamos en intercampañas, periodo con algunas restricciones. Y aunque el dirigente local morenista, **Sebastián Ramírez**, dijo que no se violará ninguna ley, muchos piensan que difundir políticas públicas con el logotipo de un partido podría ser proselitismo, algo que ahorita está prohibido. En la oposición vieron con atención el anuncio y ya se preparan para presentar quejas ante el **IECM**. Como dirían los clásicos: ¿pero qué necesidad?



ROZONES

Máynez, tenis fosfo... e impugnación

Interesante, nos comentan, la relevancia que sigue teniendo en la campaña naranja el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. Y es que, pese a críticas que suscitó el des-tape que hizo como aspirante único a la presidencia de **Jorge Álvarez Máynez**, en una reunión entre caguamitas, ayer el mandatario estatal apareció en un nuevo *spot* de Movimiento Ciudadano. En éste se aprecia cómo saca de su vestidor playeras y otras prendas de color naranja y, por supuesto, los dichosos tenis "fosfo fosfo" para entregárselos al destapado. Este último, por cierto, nos hacen ver, tendrá entre sus primeros desafíos superar la impugnación por la vía electoral que interpuso en su contra la senadora hasta hace poco integrante de la bancada emecista, **Indira Kempis**, contra su postulación por el partido naranja. Así que tenis "fosfo fosfo" por un lado y litigio por el otro. Uf.

Mensaje de cohesión

Y hablando de postulaciones en Morena a las alcaldías en la capital, el que, nos aseguran, ha seguido sumando apoyos en su intención de buscar la de Tlalpan es **Pedro Haces Lago**. Y es que resulta que el morenista mandó el fin de semana un mensaje interesante al reunir los respaldos con que cuenta y mostrarlos en un encuentro en el que congregó a aspirantes a la propia alcaldía, a diputaciones federales y locales e incluso a concejales. Nos aseguran que en el entorno del aspirante consideran que la cohesión intrapartidista abre mayores posibilidades de vencer a la alianza opositora, la cual, por cierto, detenta hoy en día el poder de esa demarcación. Como sea, habrá que ver qué dice al final la encuesta del partido guinda y si, como ha ocurrido ya en otros casos, no surge ningún foco de inconformidad. Pendientes.

Por capitales chinos

Y es en China donde se encuentra una delegación de funcionarios de Durango, encabezados por el gobernador **Esteban Villegas**, con el propósito de promover la atracción de capital a su entidad. Ayer se conoció el momento previo a que el mandatario estatal se encontrara con una organización que aglutina a un millar de empresas del país asiático. Nos señalan que estas acciones forman parte de una política de gobierno que ya ha arrojado algunos resultados relevantes, por ejemplo el hecho de que la entidad reportara ya un crecimiento en la actividad industrial del 9.9 por ciento a tasa anual, con lo que queda como el séptimo lugar de los estados con mayor impulso en este sector. Villegas, por cierto, confió que traiga buenos augurios el que en China se celebre el año del dragón, al que corresponde su año de nacimiento. Ahí el dato.

El TEPJF y la supermulta

Y esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estará bajo la lupa. Y es que resulta que en un proyecto del magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** se propone confirmar diversas multas que el INE impuso a Morena y que ascenderían a 60 millones de pesos, por inconsistencias detectadas en el informe de los ingresos y gastos que utilizó en su proceso para elegir la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. En todo esto, por cierto, nos recalcan que el magistrado proponente está en el grupo de los que empujó la salida de **Reyes Rodríguez** y la llegada de **Mónica Soto**, y a los que se les ha atribuido una supuesta cercanía con los intereses guindas. Aunque a la luz de lo que ahora plantea como que esto último ya no ajustaría tanto. Uf.

Agarrón por reformas

Y en donde suenan los tambores de guerra es en el Congreso de la Unión, ya que apenas arrancando febrero empezará la batalla entre oficialistas y la oposición por las reformas anunciadas en días pasados por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El sólo anuncio generó opiniones encontradas y el rechazo, no siempre en tono amable, de los partidos que forman parte del Frente Amplio, en donde se dice que "no pasarán". Sin embargo, los observadores consideran que algunas sí pasarán, sobre todo, las que no requieren modificar la Constitución. En estas iniciativas de reformas legales la 4T echará toda la carne al asador, pues se trata del último jalón del actual Gobierno federal. En el oficialismo saben que Morena y sus aliados pueden hacer aprobar los proyectos de este tipo por sí solos, aunque quizá algunos se vayan a tiempos extra a los tribunales. Pero eso, nos dicen, ya será otra historia.



Juegan con fuego en CDMX

Nos recomiendan echarle ojo al anuncio que hizo ayer la dirigencia de Morena en la Ciudad de México, en el sentido de que emprenderá una campaña que consiste en pegar carteles por calles de la ciudad, con los "logros" de la actual administración. Dicen los que saben que con esto, el partido guinda se colocaría en la delgada línea de la violación a la normatividad, pues estamos en intercampañas, periodo con algunas restricciones. Y aunque el dirigente local morenista, **Sebastián Ramírez**, dijo que no se violará ninguna ley, muchos piensan que difundir políticas públicas con el logotipo de un partido podría ser proselitismo, algo que ahorita está prohibido. En la oposición vieron con atención el anuncio y ya se preparan para presentar quejas ante el **IECM**. Como dirían los clásicos: ¿pero qué necesidad?





TRISTE FESTEJO EN IECM

- Este lunes el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) celebra su 25 Aniversario, lapso en el que ha dado muestra de ser una institución independiente y garante de imparcialidad en la organización de las elecciones. Sin embargo, todo parece indicar que habrá muy poco que celebrar, pues como sucedió en 2021, le están recortando el presupuesto para la organización de las elecciones del próximo 2 de junio, en la que se elegirán a jefe de gobierno, las 16 alcaldías y diputaciones locales.
- Para este año electoral el Congreso les autorizó un presupuesto de 2100 millones de pesos, pero de ellos 900 corresponden a los partidos políticos, por lo que realmente tienen mil 200 millones para la organización de la jornada electoral. Veremos los oficios de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, para obtener más recursos, sobre todo cuando se espera un proceso muy competido. Por lo tanto, hoy tendrán muy poco que celebrar.

DE NUEVO ALERTA POR COVID-19

- De nueva cuenta se encienden los focos amarillos en la Secretaría de Salud local, que encabeza Oliva López Arellano, ante el incremento de casos de Covid -19 y el hecho de que varios hospitales de la CDMX presenten una ocupación del 100% en pacientes por esta enfermedad. Cuando parecía que la pandemia había quedado atrás, nuevamente regresa en este inicio de año y con fuerza, por lo que la dependencia tendrá que redoblar las acciones en campañas de prevención pero sobre todo para contar los recursos humanos y materiales para atender la demanda, pues de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la situación podría complicarse.

EL RELEVO EN LA FISCALÍA Y LOS TIEMPOS ELECTORALES

- El presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nade Kuri, ha dado a conocer que antes de que finalice el mes iniciarán con el proceso para elegir al nuevo fiscal general de Justicia de la Ciudad de México; sin embargo, lo que se comenta es que será un proceso largo. En primera instancia deben lanzar una convocatoria abierta al público, revisar que los aspirantes cumplan con los requisitos, luego citarlos a entrevistas y posteriormente a definir una terna. Los mal pensados consideran que una contienda cerrada por la jefatura de Gobierno, podría influir en la definición del nuevo fiscal. Así que por más que el presidente diga que los tiempos políticos no interferirán, si podrían influir pues a nadie le gustaría vivir una situación como la del gobernador de Morelos, Cuahitémoc Blanco.



2024-01-14

Ambiente, reto para candidatos: Rubio

Autor: Milenio Novedades

Género: Nota Informativa

<https://novedadesdetabasco.com.mx/2024/01/14/ambiente-reto-para-candidatos-rubio/>

El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como los partidos políticos deben poner en sus prioridades el cuidado al medio ambiente, consideró Fernando Rubio, asesor de la Secretaría del Medio Ambiente.

Señaló que en los últimos años, en la Ciudad de México se ha avanzado notoriamente en el fomento y cuidado del medio ambiente, en el combate al cambio climático, a la deforestación, en la rehabilitación de ríos y fuentes pluviales; se prohibió el uso de productos de plástico de un solo uso y existen nuevos parques y áreas naturales protegidas, entre otras medidas.

«Atrás han quedado las noticias que señalaban todos los días los altos índices de contaminación, la mala calidad del aire, los llamados "imecas" que muchos ya ni recuerdan y que ubicaban a la Ciudad de México como una de las metrópolis más contaminadas del mundo», comentó.

Fernando Rubio consideró que el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como los partidos políticos podrían poner en sus prioridades el cuidado al medio ambiente, no como un discurso hueco y para atraer votos, sino con una plataforma y acciones claras.

«Y es que en 2021, los capitalinos conocieron pocas propuestas en las plataformas electorales de los partidos y mucho menos candidatos, que se preocuparán por los graves problemas como sequía, deforestación, desgaste de suelos, olas de calor por la falta de áreas verdes, entre otros», apuntó Rubio Quiroz.

Instó a que no se detengan los resultados que se obtuvieron en el gobierno de Claudia Sheinbaum como plantar 44 millones de árboles, se rehabilitaron 5 ríos, se redujeron de 48 a 15 días el número de días con concentraciones de ozono, más de 62 mil hogares cuentan con un sistema de cosecha de agua, se rehabilitaron 5 mil hectáreas, se incrementó de 14.5 a 19.4 metros cuadrados de área verde por habitante, entre otros logros.

«Ante esto, los partidos políticos deben poner mayor énfasis al problema del medio ambiente y el cambio climático por lo que deben postular para las elecciones del 2 de junio a candidatos que impulsen acciones y políticas para ello. Política y ciencia debe compaginarse para el bienestar de los más de 9 millones de capitalinos que en el proceso electoral, porque además de los problemas de seguridad, desarrollo económico, entre otros, debe también ser prioritario tener un medio ambiente idóneo para el bienestar de las personas», expresó.

SE VE REFLEJADA EN LOS ALTOS SALARIOS, DICE

Persiste resistencia del IECM a política de austeridad, asegura Martha Ávila

El consejero Mauricio Huesca rechaza dicho de la diputada morenista // Un tercio del total de los recursos del instituto es para los partidos, precisa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A 25 años del inicio de operaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), aún hay resistencia a las políticas de austeridad, que se ve reflejada en altos salarios de consejeros y directivos, así como en prácticas de favoritismo, aseguró la diputada de Morena Martha Ávila.

Este lunes, el órgano electoral cumple su aniversario 25, y si bien es el único sistema electoral subnacional en el mundo que posee una certificación ISO avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), por asegurar procesos comiciales conforme al marco legal, dentro del instituto permean actos que para el partido en el poder implican que “son personas que no quieren perder sus privilegios”.

Seis de los siete consejeros reciben una remuneración neta mensual de 130 mil 165.81 pesos, la cual es mayor a la del presidente Andrés Manuel López Obrador, que es de 122 mil 257 pesos, pese a que la ley establece que ningún funcionario público en el país debe tener un salario mayor al del mandatario federal.

Además, altos puestos continúan siendo ocupados por familiares de consejeros electorales, como el caso de María Guadalupe Zavala Pérez —titular de Asuntos Jurídicos del IECM—, hermana de la consejera del Instituto Nacional Electoral Claudia Zavala.

A lo largo de su historia, también se conocieron casos, como el de Nelson Toledo —hermano de Mauricio Toledo—, quien laboró en la contraloría de la institución, al tiempo que el entonces ex diputado aprobó, con el apoyo del panismo y el perredismo, recursos millonarios adicionales exclusivamente para esa área.

La coordinadora de Morena en el Congreso local insistió en profundizar los cambios para que a nivel nacional se apruebe el llamado *plan B*, con el fin de que todas las atribuciones electorales del país se concentren en una sola institución sin órganos locales.

“Esto implica eliminar gastos innecesarios, duplicidad de funciones y excesiva *burocracia dorada* en las autoridades electorales. Vamos a

seguir insistiendo porque son recursos que se deben destinar a la atención de diversas necesidades muy sentidas de la población en México.”

Al respecto, el consejero del IECM Mauricio Huesca rechazó que haya resistencia a las nuevas políticas, pues con la ley de austeridad desaparecieron prestaciones y gratificaciones, con lo que se redujeron 30 por cientos sus remuneraciones totales; además, se ha hecho “una limpieza” de personal que incluso ha derivado en juicios laborales. Destacó que del total de recursos asignados al IECM, una tercera parte es para los partidos, los cuales aumentan cada año.

“Es un discurso (de Morena) no más para seguir replicando la idea de una institución robusta, insensible a las necesidades del pueblo, pero el instituto ha hecho todos sus presupuestos a partir de los programas y actividades certificados por la OEA, y no sobre situaciones que estemos inventando”, aseveró.





▲ El Instituto Electoral de la Ciudad de México cumple hoy 25 años y es considerado el único sistema electoral subnacional en el mundo que posee una certificación ISO avalada por la OEA por

asegurar procesos conforme al marco legal. Pese a ello, para el partido Morena sus integrantes actuales "son personas que no quieren perder sus privilegios". Foto: IECM

